

Radicación: 00003712
Recibo: *SR*
Fecha de Documento: 16 OCT 2014
Deposito: *alcaldia*

Concordia octubre 16 de 2014

Señor Sergio Restrepo B.

Alcalde de Concordia

Asunto: dcho- de petición.

De acuerdo al art. 23 de la CP la ley 1437 del 2011 y las demás que le sean concordantes, respetuosamente le solicito la siguiente información de interés general.

1. Favor certificar dónde reposa actualmente el dinero en la suma de 749,944,000 de pesos para cofinanciar el proyecto VIS para 159 viviendas en sitio propio para la zona rural de Concordia, crédito autorizado por el Honorable Concejo Municipal mediante el acuerdo 006 del 16 de julio de 2013. Vale anotar que La universidad Nacional en respuesta a derecho de petición a Asocomunal certifica que ese dinero fue consignado el 16 de enero del presente año en el Banco Agrario. .
2. Favor informar el valor de los intereses causados hasta la fecha por este credito.

Atentamente,

Luis Angel Velez C.

cc. 71493141 de _Concordia

dirección respuesta Personeria Municipal de Concordia o personalmente.
Cel,3206894858

Con copia:
Personería Municipal.
Procuraduría Provincial de Amaga Antioquia.

31/oct.

230

Concordia, **28 OCT 2014**

Señor
LUIS ANGEL VELEZ CORREA
Concordia

[Handwritten signature]
003324
21677048
28-10-2014

Asunto: Respuesta Derecho de Petición con radicado 3639.

MUNICIPIO DE CONCORDIA
Personería Municipal
Correspondencia Recibida
Nº de Radicación 21677048
Fecha de Recibido 28-10-2014
[Handwritten signature]
02:28pm

Respetado señor,

A continuación paso a dar respuesta a las inquietudes que usted manifiesta en su derecho de petición:

1. Favor certificar donde reposa actualmente el dinero en la suma de 749.944.000 de pesos para cofinanciar el proyecto VIS para 159 viviendas en sitio propio para la zona rural de Concordia, crédito autorizado por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo 006 del 16 de Julio de 2.013. Vale anotar que la universidad Nacional en respuesta a derecho de petición a Asocomunal certifica que ese dinero fue consignado el 16 de Enero del presente año en el Banco Agrario.

Respuesta: Mediante el Acuerdo No.006 de Julio 16 de 2013 el Honorable Concejo Municipal otorgo facultades al Señor Alcalde para tramitar un empréstito por valor de \$749.844.000 con destino a vivienda rural.

Mediante el Contrato de empréstito No.0092 de Diciembre 16 de 2013, fue aprobado por parte del IDEA este crédito al Municipio de Concordia.

Estos recursos se encuentran depositados en el Banco Agrario.

2. Favor informar el valor de los intereses causados hasta la fecha por este crédito.

Respuesta: La exigencia de la convocatoria era depositar los recursos en unas cuentas especiales en el Banco Agrario desde el mes de enero de 2014, fecha desde la cual se encuentran estos recursos desembolsados por parte del IDEA, y se ha cancelado la suma de \$35.764.390.

Alguna inquietud al respecto, con gusto lo atenderé.

[Handwritten signature]
SERGIO RESTREPO BETANCUR
Alcalde

cc. Personeria Municipal
cc Procuraduria Provincial Amaga.